



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

AREA BIOLÓGICA

TITULACIÓN DE MAGISTER EN GERENCIA DE SALUD
PARA EL DESARROLLO LOCAL

Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Unidad Educativa “13 de Mayo”, San Vicente del Rio, cantón Paltas, provincia Loja 2013

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Salinas Salinas, Tania Soledad, Odont.

DIRECTORA: Armijos Reyes, Noemí Carmela, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2013

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Dra.

Noemí Carmela Armijos Reyes.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

Que el presente trabajo de intervención titulado "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA UNIDAD EDUCATIVA "13 DE MAYO", SAN VICENTE DEL RIO, CANTÓN PALTAS, PROVINCIA LOJA 2013", realizado por Salinas Salinas, Tania Soledad, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, ajustándose a las normas establecidas por la Universidad Técnica Particular de Loja, por lo que autorizo su presentación.

Loja, agosto 2013

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Salinas Salinas Tania Soledad declaro ser autor(a) del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en su parte pertinente textualmente dice: Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad.

f).....

Autora: Salinas Salinas Tania Soledad

Cédula: 110464250-7

DEDICATORIA

A Dios quien hace posible nuestro entusiasmo para alcanzar todos los logros que nos proponemos, según sea su voluntad. A mi amada familia quienes siempre están a mi lado apoyándome en todos y cada uno de mis objetivos y a las personas que han apoyado de forma directa o indirectamente a la realización del presente trabajo, gracias por creer en mí.

Tania Soledad

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero e imperecedero agradecimiento al personal docente y administrativo del programa de maestría en Gerencia Integral de Salud para el desarrollo local de la Universidad Técnica Particular de Loja por la oportunidad brindada para el mejoramiento y capacitación profesional, de manera especial a mi directora de tesis Dra. Noemí Armijos, por sus conocimientos y orientación dentro del desarrollo de este trabajo.

A la Comunidad educativa de la escuela “13 de Mayo”, por su colaboración en la ejecución de las actividades, al Dr. René Morocho y Auxiliar de enfermería Patricio Celi miembros del Equipo Operativo del Dispensario del Seguro Social Campesino, al personal del colegio Segundo Cueva Celi, I. Municipio, Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional del cantón Paltas y a la comunidad en general del barrio San Vicente del Río, en especial a la familia Cabrera- Cobos, gracias a todos porque su esfuerzo y trabajo mancomunado hizo posible la consecución de los objetivos, pues sin su colaboración no se hubiera realizado este trabajo.

La autora

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Preliminares:

Portada:	I
Certificación:	II
Declaración de autoría y Cesión de derechos:	III
Dedicatoria:	IV
Agradecimiento:	V
Índice:	VII

APARTADOS.

Resumen:	07
Abstract:	08
Introducción:	09
Problematización:	11
Justificación:	13
Objetivos:	14
CAPÍTULO I: Marco Teórico:	15
1.1. Marco institucional	16
1.2. Marco conceptual.	19
CAPÍTULO II: Diseño metodológico:	23
CAPÍTULO III: Resultados:	30
Conclusiones:	43
Recomendaciones:	44
Bibliografía:	45
Apéndice:	49

RESUMEN

En la Unidad Educativa “13 De Mayo”, de el barrio San Vicente del Río, parroquia Lourdes, cantón Paltas, Provincia Loja, se ha implementado el Programa de Escuelas Promotoras de Salud, mediante la organización, capacitación de la comunidad educativa, fortalecimiento de gestión, coordinación interinstitucional y la creación de entornos saludables, disminuyendo el riesgo de enfermedad y mejorando la calidad de vida de los/as escolares, con actividades de intervención -acción de los involucrados. Logrando la creación de un equipo gestor que se integra y trabaja activamente, comunidad educativa capacitada e informada en temas relacionados con la salud y bienestar de sus integrantes, escolares atendidos de forma integral en el dispensario de salud de la localidad, rincones de aseo son habilitados y existe una buena presentación de ambientes y entornos saludables. Concluyendo que el trabajo coordinado e interinstitucional marca la verdadera diferencia en el alcance de los objetivos, la educación es esencial para la prevención de enfermedades, la atención en salud de los escolares es indispensable para disminuir el riesgo y progreso de enfermedades y finalmente se logra un mejor desenvolvimiento y preocupación de los escolares por el cuidado personal.

Palabras claves:

Escuela Promotora de Salud, equipo gestor, comunidad educativa.

ABSTRACT

In the Educational Unit " 13 De Mayo " from San Vicente del Rio, Lourdes parish, Paltas canton, Loja Province, it has implemented the Health Promoting Schools Program, by organizing, training of the educational community, strengthening management, agency coordination and the creation of healthy environments, reducing the risk of disease and improving the quality of schoolchildren's life, with intervention activities - action involved. Achieving the creation of a management team that is integrated and works actively, trained and informed educational community on issues related to the health and welfare of its members, schoolchildren treated comprehensively in health clinic location, corner room are enabled and there is a good presentation of environments and healthy environments. Concluding that the coordinated and interagency work marks a real difference in the achievement of the objectives, the education is essential for disease prevention, schoolchildren health care is essential to reduce the risk and progression of diseases and finally it achieves a better performance and concern of schoolchildren for personal care.

KEYWORDS: Health Promoting Schools Program, management team, educational community.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de intervención titulado: “Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Unidad Educativa “13 de Mayo”, San Vicente del Rio, cantón Paltas, provincia Loja 2013”, constituye un aporte valioso a la comunidad, especialmente a la comunidad educativa en mención, puesto que se impartió conocimientos a través de capacitaciones, enfrentando la realidad presente en la localidad, donde por diversos factores el grupo poblacional más afectado es la niñez.

A nivel nacional y de la provincia se están ejecutando varios proyectos similares contribuyendo de manera positiva al bienestar de salud, que a pesar de prestar mayor atención en la actualidad, aún falta mucho para mejorar la calidad de vida de los escolares. Localmente no existen antecedentes sobre esta problemática, siendo el primer trabajo de intervención en la Unidad Educativa en mención, donde se obtiene resultados positivos. Siendo así que el presente trabajo surge como consecuencia de un sinnúmero de causas observadas, entre las cuales pueden resaltarse: Comunidad educativa desorganizada, ausencia de coordinación para promover una atención médica integral, desconocimiento en temas de salud y la importancia que se merece un buen entorno de desenvolvimiento para los escolares. Hoy, en día este problema se acentúa, más aun si existe la desmotivación y la priorización que se da a otros problemas o proyectos, acrecentando el riesgo de enfermedad y disminución de la calidad de vida de la comunidad educativa, esto principalmente por la pobreza en la que nuestros países viven, aunada la despreocupación en incentivar en el ámbito escolar la promoción de la salud, pues erróneamente la comunidad educativa considera que la educación para la salud es una actividad externa a la escuela y no como una estrategia incorporada, por ende esto no permite establecer cambios de actitud en el cuidado de la salud de los escolares. Por tal razón el presente trabajo es importante y necesario ya que frente a la realidad descrita reúne actividades que se ejecutan y ayudan a la presencia de condiciones favorables para mejorar la salud de la comunidad educativa, a través de la reorientación de los servicios de salud, mejorar la calidad de vida y el nivel académico de los escolares, incorpora en el currículo contenidos de educación para la salud, desarrolla entornos saludables y logra una mejor y mayor participación comunitaria y de las instituciones locales.

Siendo un proyecto de arduo trabajo se debe mencionar que la predisposición para el desarrollo del mismo fue gratificante, y que el trabajo en equipo, en este caso interinstitucional y organizado hizo factible la consecución de los objetivos. Los mismos que al momento de la

socialización del proyecto fueron aceptados de manera positiva, desde el inicio, que además se propuso un trabajo que esté inmiscuida toda la población, logrando organizar e integrar a la comunidad conformando el equipo gestor, también en lo que concierne a la capacitación, la comunidad educativa es informada respecto a temas de salud, primeros auxilios, seguridad ciudadana y educación vial. Al realizar la atención médico-odontológica a los escolares en las instalaciones del Dispensario de salud de la localidad, se contribuye al bienestar de los niño/as. Finalmente para lograr entornos y ambientes saludables se propuso una minga de limpieza y se coordinó para la organización e implementación del rincón de aseo y botiquín escolar, incentivando el cuidado personal a la población escolar y por ende tengan un mejor desenvolvimiento académico.

Destacándose del proyecto de escuelas promotoras que incentiva el trabajo en equipo, contribuye a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa y la realidad local.

PROBLEMATIZACIÓN

Es preocupante que aun en la actualidad donde la educación y la salud son gratuitas, aun existan instituciones educativas poco integradas a la realidad, cuando toda la información está a la disposición y donde se sabe que los escolares y la comunidad educativa en sí debe estar informada en cuanto a su salud para un buen desenvolvimiento y mejor desarrollo de sus capacidades, sin embargo, la despreocupación, el desinterés y desmotivación de la comunidad educativa trae al final grandes repercusiones, tanto en la integración, salud y desarrollo institucional.

Esto surge como consecuencia de un sinnúmero de causas, entre las cuales pueden resaltarse: Comunidad educativa desorganizada, ausencia de coordinación para promover una atención médica integral, desconocimiento en temas de salud y la importancia que se merece un buen entorno para el desenvolvimiento de los escolares. Hoy, en día este problema se acentúa, más aun si existe la desmotivación y la priorización que se da a otros problemas o proyectos, acrecentando el riesgo de enfermedad y disminución de la calidad de vida de la comunidad educativa, esto principalmente por la pobreza en la que nuestros países viven, aunada la despreocupación en incentivar en el ámbito escolar la promoción de la salud, ya que ello constituye un valor agregado al ya extraordinario valor que tiene la escuela en la vida escolar, del cuerpo docente y de la comunidad.

Además erróneamente la comunidad educativa considera que la educación para la salud es una actividad externa a la escuela y no como una estrategia incorporada, por ende esto no permite establecer cambios de actitud en el cuidado de la salud de los escolares.

Por lo tanto se busca que exista la integración en el cuidado de la salud de toda la comunidad educativa, lo que se traduciría en la posibilidad de que la familia y la comunidad se ligue y articule con la escuela y juntas potencien su funcionamiento.

En el caso concreto del barrio San Vicente del Río, perteneciente al cantón Paltas, no existen proyectos relacionados a la temática de organización y salud de la escuela, que la mencionen como Escuela Promotora.

Por lo cual el presente estudio pretende superar las causas y en base a su corrección y trabajo lograr alternativas de solución. Este estudio será de gran utilidad para el Centro Educativo y la sociedad en sí.

Por tanto, se plantea el siguiente problema; la Escuela 13 de Mayo del Barrio San Vicente del Río no cumple con criterios establecidos para ser inscrita como escuela promotora de salud.

JUSTIFICACIÓN

En la escuela “13 de Mayo” del barrio San Vicente del Río, perteneciente al cantón Paltas, encontramos que existe un limitado conocimiento de actitudes y prácticas saludables, escasa conciencia de una correcta alimentación, la participación de la comunidad educativa es contribuyente, los maestros no educan en cuestiones de salud, existe poca conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, esto se evidencia por la incorrecta eliminación de la basura tanto inorgánica como orgánica. Existe un inadecuado uso y mantenimiento de las letrinas, la atención de salud de la maestra y de los escolares se realiza una sola vez al año y no en una forma periódica y con el seguimiento adecuado, esta atención la brindan ocasionalmente profesionales de la salud pertenecientes al Área de Salud N- 08 o el Dispensario del Seguro Campesino del Barrio.

Por todas estas consideraciones es necesario implementar un programa de escuela saludable en esta localidad, que reúna condiciones favorables para la salud a través de la reorientación de los servicios de salud, mejorar el estado nutricional, incorporar en el currículo contenidos de educación para la salud, desarrollar entornos saludables y lograr una mejor y mayor participación comunitaria y de las instituciones locales.

Por esta razón surge y cobra fuerza la propuesta de intervenir en esta realidad local y de crear una escuela saludable o promotora de la salud, a través de la implementación y acción participativa, con una visión integral de ampliación de oportunidades de las personas, grupos sociales y comunidad, donde existen mayores posibilidades de participación, movilización de capacidades y recursos para lograr el bien común. Por lo tanto, la escuela, como centro de enseñanza, aprendizaje, convivencia y desarrollo en el que se imparten valores fundamentales, es el lugar ideal para la aplicación de los programas de promoción de la salud.

OBJETIVOS

GENERAL

Implementar el Programa de Escuelas Promotoras de Salud, mediante la organización, capacitación de la comunidad educativa, fortalecimiento de gestión, coordinación interinstitucional y creación de entornos saludables en la Unidad Educativa “13 de Mayo” del barrio San Vicente del Río, para disminuir el riesgo de enfermedad y mejorar la calidad de vida de los escolares.

ESPECÍFICOS

- Integrar y organizar a la comunidad educativa mediante la conformación de un Comité Gestor y el fortalecimiento del gobierno estudiantil comprometidos con el bienestar de los/as escolares.
- Capacitar a la comunidad educativa en temas relacionados con la salud y bienestar de sus integrantes
- Promover la atención médica integral, basada en normas establecidas por el MSP.
- Gestionar la creación de ambientes y entornos saludables

CAPITULO I
MARCO TEÓRICO

1.1. Marco institucional

1.1.1. Aspectos geográficos

San Vicente del Río, es uno de los barrios pertenecientes a la parroquia rural Lourdes del cantón Paltas, es un pueblo fértil y pintoresco se asienta en las faldas del importante PISACA. Clima templado cuya temperatura oscila entre los 18°C-20°C, la humedad relativa es de 20%. Sus límites son: Norte: Quebrada de Lozumba (Las Cochas. Sur: Quebrada San José. Este: Río Catamayo. Oeste: Cordillera del Cerro Pisaca.



Figura 1. Vista panorámica del barrio San Vicente del Río, Catacocha, 2013.

Fuente: SALINAS, S.T

1.1.2. Dinámica poblacional

Según el censo del INEC 2010 la población que habita en San Vicente del Río, son 363 personas. Las personas del lugar han migrado a diferentes sectores del país y hacia el exterior.

Tabla 1. Población del barrio San Vicente del Río, Catacocha, 2013.

POBLACION SAN VICENTE DEL RIO									
Población	< de 1	12-23	2-4	5-9	10-14	15-19	20-64	65 -+	Embarazadas
total	año	meses	años	Años	años	años	años	años	
240	2	2	3	27	14	28	105	56	3

Fuente: INEC 2010

1.1.2.1. Población escolar.

La población escolar la constituyen niños y niñas de raza mestiza, los mismos que acuden de los diferentes caseríos aledaños al barrio.

Tabla 2. Población escolar del barrio San Vicente del Río, Catacocha, 2013.

POBLACION ESCOLAR														
AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA														
	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO		SEPTIMO	
SEXO	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Población total		4		2	2	1	6	2	1	7	3	2	5	4
39	4		2		3		8		8		5		9	

Fuente. Listas de alumnos de la escuela “13 de Mayo”

1.1.3. Misión de la institución

“Garantizar el acceso a la educación gratuita de calidad, incentivando la práctica de valores, desarrollando las capacidades individuales y colectivas de tal manera que los educandos sean el porvenir de un desarrollo del país”. Yunga, M. (2013)

1.1.4. Visión de la institución

“La Unidad Educativa Fiscal “13 de Mayo” asegurará una educación eficaz y eficiente a todos los niños que demanden de esta institución, brindada en forma desinteresada respetando a todas las personas, sin distinción de clase social, llegando a los diferentes sectores de la localidad.”



Figura 2. Unidad Educativa Fiscal “13 de Mayo” del barrio San Vicente del Río, Catacocha, 2013.

Fuente: SALINAS, S.T

1.1.5. Organización administrativa y participación social



Figura 3. Organización administrativa y participación social de la Unidad Educativa Fiscal “13 de Mayo” del barrio San Vicente del Río, Catacocha, 2013.

Fuente: SALINAS, S.T

Las Organizaciones de base que interactúan en el barrio son: Dispensario del Seguro Social Campesino, Comité pro mejoras y fiestas, Escuela Fiscal Mixta “13 de Mayo”, Colegio “Segundo Cueva Celi”, Iglesia, Club deportivo, Junta de agua.

1.1.6. Servicios que presta la institución.

La Unidad Educativa “13 de Mayo” presta los siguientes servicios:

- ✓ Educación de calidad de primero a séptimo año de educación básica.
- ✓ Formar estudiantes con capacidad reflexiva.
- ✓ Padres de familia que participan activamente en la toma de decisiones de la Institución.

1.1.7. Datos estadísticos de cobertura (estado de salud enfermedad de la población escolar).

No existe un cuadro de perfil epidemiológico de los escolares, por ende no se conoce las patologías más comunes.

1.1.8. Características geo-físicas de la institución.

La Unidad Educativa “13 de Mayo” se encuentra ubicada, en el barrio San Vicente del Río, en la parte central, a 50 metros de la iglesia del barrio, acuden niños de diversos caseríos, como son La Vega del Carmen, Sarapanga, Vega Grande, Limón Vega, San José.

En la actualidad consta de cinco aulas, no cuenta con sala de cómputo pero tienen computadoras, cocina, cancha de uso múltiple, baños de uso compartido. Su infraestructura es de aceptabilidad media pues, cuenta con: luz eléctrica, no tiene alcantarillado, agua potable ni teléfono fijo.

La institución educativa es de jurisdicción hispana, régimen costa, cuenta con 39 alumnos.

Es una escuela pluridocente con cinco profesores.

1.1.9. Políticas de la institución.

Esta institución de educación para su normal funcionamiento se basa en las políticas de educación establecidas por el Ministerio de Educación, pues por pertenecer a un mismo sistema no cuenta con políticas propias, su accionar se basa en políticas que norman las acciones de educación en la sociedad en general, políticas para el sector de la educación que involucran a los diversos actores institucionales, las que corresponden al ámbito de acción del MEC. (Yunga, M. 2013)

1.2. Marco conceptual.

Cuando se considera la salud tal y como la entiende la OMS, es decir, como un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente como la ausencia de enfermedad, se puede apreciar que el logro de buenos resultados educativos por parte de un centro educativo guarda una relación muy estrecha con la consecución de unos niveles óptimos de salud en el seno de su comunidad educativa. (Porrás, Julia. 2009) pág.- 13.

La Secretaría Técnica de la Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud considera que es necesario definir los conceptos asumidos a nivel nacional sobre los diferentes aspectos de la Iniciativa EPS.

La estrategia de Escuelas Promotoras de Salud o Escuelas Saludables surge en el marco de la Promoción de la Salud, en la búsqueda de desarrollar entornos saludables. Impulsada en la década de los noventa por la OMS, UNICEF y UNESCO, el entonces director de la OMS Hiroshi Nakayima decía que "educar a los niños para la salud a través de la escuela debe ser una prioridad, no solo para el sector salud. Para que los niños aprendan deben gozar de buena salud" (Palacio M. Sáez A. 2001) pág.- 264

1.2.1. Escuela Promotora de Salud.

Una escuela promotora de salud es la que propicia el aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas, conductas necesarias para promover y cuidar la salud de niños, niñas y de la comunidad educativa en general, fomenta la creación y mantenimiento de ambientes saludables usando metodologías de comunicación, educación y otras, para contribuir al desarrollo humano, la paz y la equidad entre los miembros de la comunidad.(Espín, P. Baño, P, 2011) pág.-10

El fin de la iniciativa es el de formar futuras generaciones que dispongan del conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad, así como de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y convivencia saludables.

El propósito de la iniciativa es el de fortalecer y actualizar la capacidad de los países para desarrollar y fortalecer escuelas promotoras de la salud. (OPS/OMS, 2007)Pag.-8.

El modelo de Escuelas Promotoras de la Salud (EPS), difundido desde 1995 por la Organización Panamericana de la Salud en la Región de las Américas, a través de la Iniciativa Regional, es una estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar que se fundamenta en el desarrollo articulado y sinérgico de tres componentes principales:

- . Educación para la salud con enfoque integral
- . Creación y mantenimiento de entornos y ambientes saludables.
- . Provisión de servicios de salud, nutrición sana y vida activa (OPS, 2003)Pág.- 37

Por ello a nivel nacional y en la ciudad y provincia de Loja; el Ministerio de Educación y Cultura, con la cooperación de la Organización Panamericana de la Salud y el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo, en el marco del Proyecto Desarrollo de Espacios Saludables Loja, implementa el Programa de Escuelas Saludables, cuyo propósito fundamental, entre otros, es apoyar para que las escuelas, sus maestros y alumnos puedan mejorar todo aquello que incide

en el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes, para favorecer el logro de aprendizajes de calidad. Con la finalidad de impulsar oficialmente el Programa de Escuelas Saludables, los Ministerios de Salud y Educación y las agencias de cooperación OPS, SNV, Plan Internacional, UNICEF y Visión Mundial suscribieron un Convenio Marco de Cooperación, en la ciudad de Loja, el 18 de noviembre de 1999.

El éxito del Programa de Escuelas Saludables dependerá, sobre todo, del involucramiento y compromiso de todos y todas para llevarlo adelante. (La escuela Promotora de Salud. 2002)

Cómo se reconoce una Escuela Promotora de Salud?

Una escuela se reconoce como Escuela Promotora de la Salud cuando:

- Desarrollo de políticas saludables
- Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa
- Disponibilidad de un plan de salud aprobado y en ejecución.
- Implementación de acciones en pro de la salud.
- Capacitación a la comunidad educativa, para la ejecución de la iniciativa de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Equipo gestor estructurado y funcionando.
- Desarrollo de acciones curriculares y extracurriculares
- Coordinación de acciones con otras instancias e instituciones. (Promoción de la Salud Ecuador (s.f). URL

1.2.2. Promoción de la salud.

En la Carta de Ottawa que es el documento en el que se ha basado la Promoción de Salud se definen 5 áreas estratégicas:

1. Construcción de políticas saludables.
2. Creación de entornos favorables (ambientes físicos, sociales. Económicos, políticos, culturales).
3. Fortalecer la acción comunitaria.
4. Desarrollar aptitudes personales (estilos de vida).
5. Reorientar los servicios de salud.

La **promoción de la salud** y desde el ámbito escolar se parte de una visión integral, multidisciplinaria del ser humano, considerando a las personas en su contexto familiar, comunitario y social; desarrolla conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado de la salud y la prevención de conductas de riesgo en todas las oportunidades educativas; fomenta un análisis crítico y reflexivo sobre los valores, conductas, condiciones sociales y estilos de vida, y busca desarrollar y fortalecer aquellos que favorecen la salud y el desarrollo humano; facilita la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en la toma de decisiones, contribuye a promover relaciones socialmente igualitarias entre los géneros, alienta la construcción de ciudadanía y democracia; y refuerza la solidaridad, el espíritu de comunidad y los derechos humanos.(OPS/OMS; 2006) pag.17

La promoción es la visión positiva de la salud y se crea en el marco de la vida cotidiana: en los centros de enseñanza, de trabajo y de entretenimiento. Es el resultado del auto cuidado que uno se dispensa y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de salud, de acuerdo a sus aspiraciones. La Promoción de la Salud es la Tercera función esencial de la salud pública y en el Ecuador es uno de los roles del Estado en Salud. (Promoción de la Salud Ecuador (s.f). URL

1.2.3. La prevención de la salud.

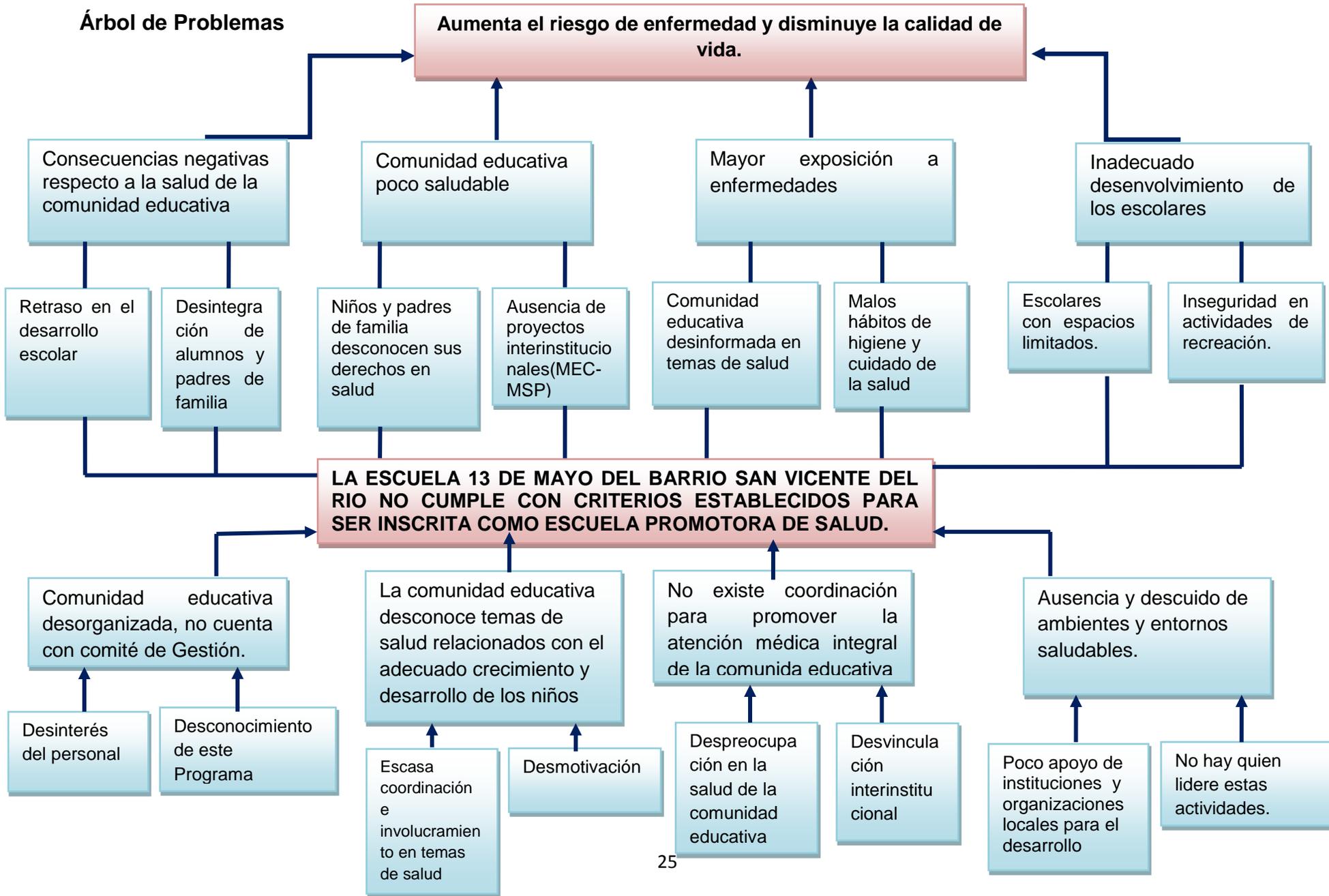
Se refiere a las estrategias o medidas para reducir los factores de riesgo de enfermedades específicas o reforzar factores personales que disminuyan la susceptibilidad a la enfermedad, reduce también las consecuencias de una enfermedad una vez establecida.

CAPITULO II
DISEÑO METODOLÓGICO

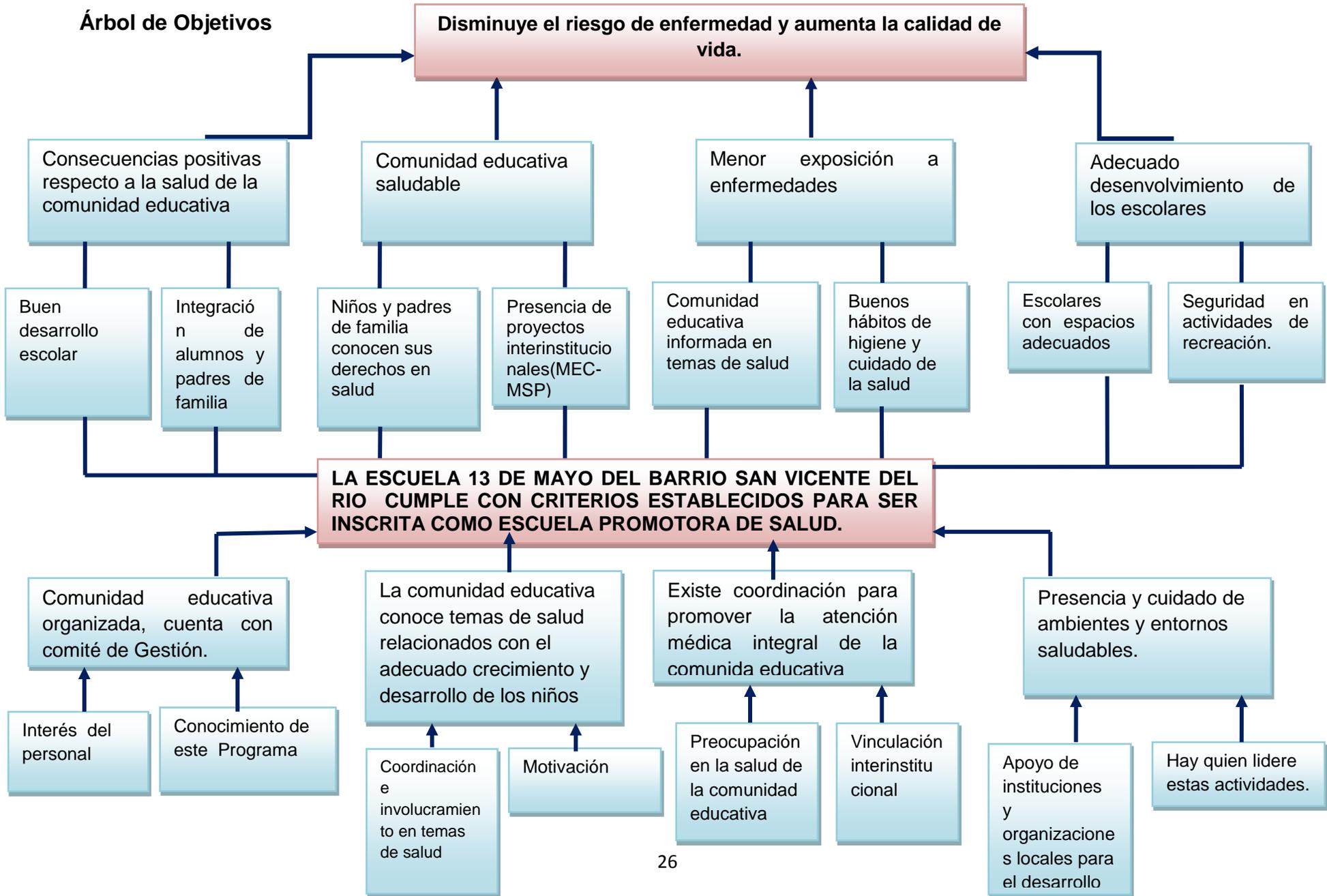
Matriz de involucrados.

GRUPOS E INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Area de Salud N 08, mediante el Hospital Básico de Catacocha.	Trabajar para mejorar la calidad de vida y salud de la población	Talento Humano Recursos materiales Mandatos Cumplir con normas del MSP Ley de amparo al paciente	Deficiente programación de actividades Escaso involucramiento con la comunidad y escuela Limitada coordinación con otras instituciones.
I.Municipio del cantón Paltas	Velar por el bienestar y comodato de la población paltense	Talento humano Recursos materiales Mandatos Trabajar coordinadamente con los gobiernos seccionales. Desarrollo comunitario	Escaso involucramiento con la población educativa. Priorizan otro tipo de obras.
Escuela Fiscal Mixta "13 de Mayo" Docentes, alumnos y padres de familia	Mejorar el rendimiento académico y bienestar de los alumnos	Talento humano Recursos materiales Mandatos Cumplir con una educación de calidad	Aulas con ausencia de material de aseo. No se educa en temas de salud. Ausencia de bar estudiantil. Escaso involucramiento de docentes y padres de familia. Escaso involucramiento con la comunidad.
Dispensario del Seguro Campesino	Mejorar la salud de la población afiliada, y de los centros cautivos.	Talento Humano Mandato Cumplir con la promoción, prevención y atención en salud a todas las personas, el asegurado y sus cargas familiares.	Desmotivación Escaso involucramiento y organización con la comunidad y escuela.
Maestrante	Aportar con los conocimientos obtenidos en la maestría, en el mejoramiento de la calidad de vida y de la realidad local.	Talento humano Recursos Educativos Mandato Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa. Cumplir con el trabajo de fin de la maestría.	Dificultad en el tiempo necesario, por actividades de trabajo.

Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



Matriz de marco lógico

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN Se contribuye a disminuir el riesgo de enfermedad y a mejorar la calidad educativa de los niños/as de la Unidad Educativa "13 de Mayo"</p>			
<p>PROPÓSITO Programa de Escuelas Promotoras de Salud Implementado en la Escuela 13 de Mayo del Barrio San Vicente Del Rio que cumple con criterios establecidos para ser inscrita como Escuela Promotora De Salud</p>	<p>Actividades planificadas se cumplen en un 85% al fin del proyecto.</p>	<p>Comité Gestor Listado de involucrados Memorias fotográficas</p>	<p>Escuela promotora de salud en función. Alumnos Docentes Padres de familia</p>
<p>COMPONENTES O RESULTADOS ESPERADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunidad educativa organizada, cuenta con equipo gestor. Comunidad educativa capacitada en temas relacionados con la salud y bienestar de sus integrantes. Comunidad educativa atendida en forma médica integral Presencia de ambientes y entornos saludables 	<p>90% de los integrantes del Equipo gestor integrados, trabajando activamente con un plan de acción y las actividades hasta julio del 2013</p> <p>90% de la comunidad educativa capacitada e informada hasta julio del 2013</p> <p>90% de alumnos y docentes son atendidos en el Dispensario de Salud, hasta Mayo del 2013</p> <p>90% de cuidado y buena presentación de ambientes y entornos saludables, hasta el 05 de agosto del 2013</p>	<p>Memorias fotográficas Índice de Salud y Saneamiento Plan de Acción Anual</p> <p>Memorias de talleres. Certificación de las diferentes capacitaciones Registro de asistencia</p> <p>Memorias fotográficas Certificación del director de la Escuela.</p> <p>Fotografías</p>	<p>Involucrados participan activamente.</p> <p>Comunidad educativa participa y están motivados y capacitados</p> <p>Alumnos y Docentes que han mejorado la calidad de vida</p> <p>Institución educativa Organizada.</p>

ACTIVIDADES:	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS
<p>RESULTADO 1: La comunidad educativa es integrada y organizada mediante la conformación de un Comité Gestor y el fortalecimiento del gobierno estudiantil comprometidos con el bienestar de los/as escolares.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización y aceptación del proyecto con los involucrados. 2. Formación del equipo gestor 3. Reunión con la comunidad educativa y equipo gestor, comunidad en general para actualizar el diagnóstico situacional de la unidad educativa de acuerdo al formato establecido. 4. Priorización de problemas y elaboración de actividades para el presente año lectivo. 	<p>Autora del proyecto</p> <p>Autora de proyecto</p> <p>Equipo Gestor Autora del proyecto</p> <p>Equipo Gestor Autora del proyecto</p>	<p>Abril 2013</p> <p>Abril 2013</p> <p>Mayo2013</p> <p>Abril 2013</p>	<p>300</p> <p>300</p> <p>200</p> <p>200</p>
<p>RESULTADO 2: La comunidad educativa es capacitada en temas relacionados con la salud y bienestar de sus integrantes Planificación y ejecución de tres talleres dirigidos a los docentes con la siguiente temática:</p> <p>Rotafolios para docentes y padres de familia. Taller #01; Yo soy importante Mi salud y la de los demás</p> <p>Taller #02: Creczo Sano El mundo del que soy parte Cuido mi salud Vivamos nuestros derechos</p> <p>Taller #03: Alimentación y nutrición Sexualidad I: Preparándome para crecer La naturaleza y yo Sexualidad II: Me conozco y me cuido.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Taller sobre primeros auxilios y Medidas de higiene y aseo personal. 	<p>Equipo gestor Autora del proyecto</p> <p>Docentes de 1, 2 y 3 de básica Padres de familia Autora del proyecto</p> <p>Docentes de 4 y 5 de básica Padres de familia Autora del proyecto</p> <p>Docentes de 6 y 7 de básica Padres de familia Autora del proyecto</p> <p>Equipo de salud del Dispensario San Vicente del Río. Docentes y escolares.</p>	<p>Junio 2013</p> <p>Julio 2013</p> <p>Julio 2013</p> <p>Julio 2013</p> <p>Julio 2013</p>	<p>300</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>100</p>

3. Educación vial y Seguridad ciudadana	Policía del cantón Paltas	Julio 2013	100
<ul style="list-style-type: none"> • RESULTADO 03: Comunidad educativa es atendida en forma médica integral de acuerdo a normas del MSP. 1. Reunión con equipo de salud del sector para establecer compromisos de atención. 2. Elaboración de un calendario de atenciones medico odontológicas. 3. Atención médica y odontológica de los escolares 	Equipo Gestor Equipo Operativo del Dispensario del Seguro Social Campesino de San Vicente del Río	Mayo 2013	50
<p>RESULTADO 04: Creación y buen mantenimiento de ambientes y entornos saludables.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con los padres de familia, docentes y autoridades para el mantenimiento y adquisición de materiales de aseo para la reorganización del rincón de higiene. 2. Minga de limpieza de la escuela y su entorno. 3. Preparación y simulacro ante desastres naturales. 4. Implementación y manejo del botiquín escolar. 	<p>Padres de familia y docentes Autora de proyecto Equipo gestor Autoridades locales</p> <p>Padres de familia y docentes.</p> <p>Bomberos cantón Paltas</p> <p>Equipo Gestor Maestrante</p>	<p>Agosto 2013</p> <p>Agosto 2013</p> <p>Junio 2013</p> <p>Agosto 2013</p>	<p>500</p> <p>200</p> <p>200</p> <p>100</p>

CAPITULO III
RESULTADOS OBTENIDOS

3.1. RESULTADO 1: La comunidad educativa es integrada y organizada mediante la conformación de un Comité Gestor y el fortalecimiento del gobierno estudiantil comprometidos con el bienestar de los/as escolares.

Para lograr este resultado se elaboró las siguientes actividades:

A1.1. Socialización y aceptación del proyecto con los involucrados.

A1.2 Reunión con la comunidad educativa y equipo gestor, comunidad en general para actualizar el diagnóstico situacional de la unidad educativa de acuerdo al formato establecido.

A1.3. Formación del equipo gestor

A1.4. Reunión con la comunidad educativa y equipo gestor, comunidad en general para actualizar el diagnóstico situacional de la unidad educativa de acuerdo al formato establecido.

A1.5. Priorización de problemas y elaboración de actividades para el presente año lectivo.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Luego de haber obtenido el permiso respectivo (**ver apéndice 01: permiso**) para la ejecución del presente proyecto en la Unidad Educativa “13 de Mayo”. El primer resultado se lo realizó en una programación de un día, el 30 de abril del presente año, en las aulas de la escuela “13 de Mayo”, con la presencia de todas las personas invitadas; (**ver apéndice 02: registro de personas invitadas**), para la socialización y aceptación del proyecto con los involucrados, donde se expuso el programa de Escuelas Promotoras y en qué consistía ; (**ver apéndice 3: fotografías**), siendo aceptado por los asistentes y por ende se dio paso a la formación del equipo gestor y firma de la carta compromiso (**ver apéndice 4: Acta de Equipo Gestor y Carta compromiso**), quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente

Prof. José Heriberto Pogo Director de la Escuela

Secretario

Lic. Nelson Peñaranda Representante del Colegio del barrio

Vocales

Prof. Hugo Díaz Representante de la Escuela

Srta. Edith Rojas Representante de los Padres de Familia

Sra. Aura Martínez Representante de los Padres de Familia

Niño Charly Armijos	Representante de los Alumnos
Cbo. Freddy Sánchez	Representante del Municipio del Cantón Paltas
Srta. Janeth Gallegos	Representante de la Comunidad
Dr. René Morocho	Representante del SSC
Md. Rebeca Cuenca.	Representante del Área de Salud N°08 Catacocha



Figura 4. Equipo gestor de La Unidad Educativa Fiscal “13 de Mayo” del barrio San Vicente del Río, Catacocha, 2013.

Fuente: SALINAS, S.T

Como segunda actividad luego del almuerzo, brindado en las instalaciones de la escuela, se continuó la reunión con la comunidad educativa, equipo gestor conformado y comunidad en general, para actualizar el diagnóstico situacional de la unidad educativa de acuerdo al formato establecido ;(**ver apéndice 05: índice de salud y saneamiento**), para ello se hizo la priorización y análisis de problemas que se identificaron por la Comunidad Educativa en la Escuela de Educación Básica “13 de Mayo” del Barrio San Vicente del Río del Cantón constando los siguientes:

PRIORIZACIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA ESCUELA FISCAL MIXTA “13 DE MAYO” DEL BARRIO SAN VICENTE DEL CANTÓN PALTAS.

Metodología

Se conformaron mesas de análisis y se asignaron temas específicos para cada grupo. Los grupos estuvieron conformados.

GRUPO N0 01: Docentes y representantes municipales.

GRUPO N0 02: Profesionales de la salud (Seguro Social Campesino y Ministerio de Salud Pública)

GRUPO N0 03: Padres de Familia, escolares y representantes comunitarios.

Una vez que los problemas fueron identificados por cada grupo se analizaron y resaltaron los principales, aplicando la matriz de priorización y obteniéndose los siguientes resultados:

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS	POSIBLES SOLUCIONES
Elevada frecuencia de morbilidad estudiantil.	Mala alimentación Malos estilos de vida. Contaminación ambiental	Enfermedades Falta de aprendizaje y rendimiento escolar.	Control escolar médico y odontológico. Charlas educativas en fomento y prevención. Feria de la salud.
Manejo inadecuado de desechos	No hay recolector de basura No existe capacitación ni concientización en la comunidad	Contaminación ambiental Enfermedades Presencia de vectores	Capacitación y concientización a la comunidad. Gestión para la presencia de recolector de basura y para un manejo y tratamiento adecuado del pozo séptico. Minga de limpieza de la escuela y comunidad en general.
No existe comedor escolar	Falta de gestión y financiamiento.	Incomodidad de la comunidad educativa	Gestión de financiamiento.

Poca integración de la comunidad educativa	La institución no facilita la participación comunitaria.	Comunidad educativa desinformada.	Capacitación Elaboración de un plan de trabajo, con actuación de todos los involucrados.
El agua no es adecuada para el consumo humano	No se trata debidamente el agua Falta de concientización a la comunidad	Enfermedades	Tratamiento del agua Autogestión
No se practican hábitos saludables	Desconocimiento de temas de salud Despreocupación con relación a este tema	Comunidad educativa desinformada	Charlas de fomento en salud. De violencia intrafamiliar (racismo) Alcoholismo Hábitos de higiene y alimenticios Salud sexual y reproductiva.
Poca importancia a propuestas de los estudiantes	Se minimiza sus capacidades Desorganización	Escolares marginados se desmotivan	Analizar las propuestas de los estudiantes e integrarlas al plan general
No se educa a los escolares en temas de salud	El PI no contiene temas relacionados	Alumnos carecen de hábitos saludables	Incluir en el PI temas de salud y manejarlos como eje transversal.

Finalmente, luego de un refrigerio brindado a los asistentes, se elaboró el Plan de Acción Anual (**ver apéndice 06: PAA**), donde se propusieron actividades para todo el año lectivo mediante consenso de todos los presentes y del Equipo Gestor quienes se comprometieron a su ejecución, incluso luego que culmine la coordinación de la maestrante, para continuar por el bienestar de la niñez y la comunidad en general. Este resultado se logró mediante un arduo trabajo, puesto que los maestros a la semana siguiente debían asistir a otra actividad en el

cantón Paltas, habiendo esta limitante y sobrecarga de trabajo realizado, pero se consiguió el resultado, con la felicitación y agrado por parte de los padres de familia y docentes.

3.2. RESULTADO 2: La comunidad educativa es capacitada en temas relacionados con la salud y bienestar de sus integrantes

Para este resultado se realizó la planificación y ejecución de tres talleres dirigidos a los docentes, padres de familia y alumnos con la siguiente temática:

A2.1. Taller #01; Yo soy importante
Mi salud y la de los demás

Taller #02: Crezco Sano
El mundo del que soy parte
Cuido mi salud
Vivamos nuestros derechos

Taller #03: Alimentación y nutrición
Sexualidad I: Preparándome para crecer
La naturaleza y yo
Sexualidad II: Me conozco y me cuido.

A2.2. Taller sobre primeros auxilios y Medidas de higiene y aseo personal.

A2.3. Educación vial y Seguridad ciudadana

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Estas actividades fueron realizadas en el establecimiento, con la presencia de los alumnos, docentes y padres de familia del primero, segundo y tercer año de educación básica para el primer taller; cuarto y quinto para el segundo taller; sexto y séptimo año de educación básica en el tercer taller, los días 22, 23 y 24 de Julio respectivamente (**ver apéndice 07: registro de firmas de asistencia**), se hizo la capacitación sobre el manejo y ejecución de tareas en las guías de educación. Mediante la conformación de grupos, se realizó actividades planteadas en las guías como un ejemplo y como se llevará a cabo su estudio; se entregó a cada uno de los profesores y alumnos las guías de capacitación (**ver apéndice 08: fotografías**) con el compromiso de su estudio en el aula, con la coordinación del docente y supervisión de los padres de familia en el hogar.

Mediante la siguiente agenda de trabajo:

TALLER SOBRE CAPACITACIÓN DE LAS GUIAS DE ESCUELAS PROMOTORAS		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
09:00	Registro de asistencia	Odont. Tania Salinas
09:30	Inauguración del taller	Odont. Tania Salinas
09:45	Entrega de réplicas de las guías de EPS a cada alumno y a los docentes.	
10:15	Indicaciones sobre utilización y contenidos de la guía de EPS	Odont. Tania Salinas Dr. René Morocho
11:00	Refrigerio	Equipo Gestor
11:30	Trabajo grupal sobre actividades propuestas en las guías un ejemplo por cada grupo	Padres de Familia
12:00	Socialización del trabajo grupal	Coordinador de cada grupo
12:30	Agradecimiento	Odont. Tania Salinas

El presente taller fue realizado en tres días como se mencionó anteriormente, llevándose la misma agenda; asistieron todos los participantes, excepto cuatro padres de familia por diversos motivos. Lográndose lo planificado.

A2.2. Taller sobre primeros auxilios y medidas de higiene y aseo personal.

Se capacitó a la comunidad educativa de la Escuela en mención sobre primeros auxilios y Medidas de higiene y aseo personal, con la presencia del médico del Dispensario del Seguro Social Campesino de San Vicente del Río, el día 03 de junio (**ver apéndice 09: registro de asistencia y fotografías**), con la presencia de representantes del equipo gestor. Se menciona que no asistieron todos los padres de familia porque la actividad coincidió con un programa en el colegio del barrio, pero se efectuó la actividad con los presentes puesto que ya se programó con el equipo de salud del dispensario y por respeto al esfuerzo de los asistentes quienes fueron la mayoría, y porque algunos asistieron en remplazo de padres de familia y por dar cumplimiento a la programación, efectuándose la capacitación con los presentes.

A2.3. Educación vial y Seguridad ciudadana

Finalmente como parte de este resultado se ejecutó una capacitación dirigida a los alumnos y docentes de la Escuela, con la presencia del personal de la Policía Comunitaria del Cantón Paltas el día 29 de Julio, con el tema de Educación vial y Seguridad ciudadana, realizado en la

instalaciones de la Escuela en mención. Se logró la actividad propuesta, con la limitante que no se la realizó el día previsto, porque dependíamos de la institución facilitadora, pero se la coordinó comunicativamente de tal manera que se y se la ejecutó el día antes mencionado, efectuándose con éxito este resultado. **(ver apéndice 10: fotografías)**

3.3. RESULTADO 03: Comunidad educativa es atendida en forma médica integral de acuerdo a normas del MSP.

A3.1. Reunión con equipo de salud del sector para establecer compromisos de atención.

A3.2. Elaboración de un calendario de atenciones medico odontológicas.

A3.3. Atención médica y odontológica de los escolares.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A3.1. Reunión con equipo de salud del sector para establecer compromisos de atención.

Mediante una reunión con el equipo de salud del Dispensario del Seguro Social Campesino del lugar, puesto que los padres de familia son afiliados y por ende su familia, donde los miembros del equipo operativo se comprometieron a la atención de la comunidad educativa y en la misma reunión se procedió a la segunda actividad para este resultado que es la de establecer un calendario de atenciones médico odontológicas, quedando establecidas como fechas de atención al inicio y fin del año lectivo como regla y también cuando ellos lo ameriten. **(ver apéndice 11: compromiso de atención).**

A3.3. Atención médica y odontológica de los escolares.

Finalmente durante los días establecidos para la atención en el mes de mayo se realizó la atención de los escolares en las instalaciones del Dispensario del Seguro Social Campesino del barrio la que consistió en la evaluación del peso y talla, desparasitación, y entrega de vitaminas en jarabe. La atención odontológica que se realizó, prevención como profilaxis y fluorizaciones, restauraciones y extracciones indicadas. Cabe mencionar que solamente de los treinta y nueve niños, dos presentan caries, siendo un índice sumamente bajo. **(ver apéndice 12: fotografías).**

No se realizó la atención a los docentes puesto que ellos son atendidos al inicio del año en el MSP para sacar el permiso de funcionamiento de la institución.

Consiguiéndose de esta manera el resultado.

3.4. RESULTADO 04: Creación y buen mantenimiento de ambientes y entornos saludables.

Mediante las siguientes actividades:

A4.1. Reunión con los padres de familia, docentes y autoridades para el mantenimiento y adquisición de materiales de aseo para la reorganización del rincón de higiene

A4.2. Minga de limpieza de la escuela y su entorno.

A4.3. Preparación y simulacro ante desastres naturales.

A4.4. Implementación y manejo del botiquín escolar.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

A4.1. Reunión con los padres de familia, docentes y autoridades para el mantenimiento y adquisición de materiales de aseo para la reorganización del rincón de higiene: Se la efectuó en el aula de la escuela en mención, el día jueves 19 de Junio del presente año, únicamente asistieron los docentes y representantes del equipo gestor, (**ver apéndice 13: fotografía**), sin embargo luego de comunicar sobre esta reunión al representante del Municipio del cantón Paltas, el Patronato de Amparo Social y el Equipo Operativo del Seguro Social Campesino, donaron los implementos para el rincón de aseo (toalla pequeña, vaso, cepillo y crema dental). Además se nombró la comisión para la minga de limpieza escolar, quedando en acuerdo que será rotativo para posteriores mingas. Evidenciando el logro de esta actividad con resultados mejores de los previstos.

A4.2. Minga de limpieza de la escuela y su entorno.

Se la realizó el 19 de Junio con la presencia de la comisión nombrada en la primera reunión de este resultado, realizando la limpieza de las instalaciones de la escuela y su entorno, se pintó y adecuó los muebles para el rincón de aseo y finalmente se hizo la entrega a cada alumno de los materiales de aseo donados en la reunión anterior, con lo cual queda funcionando el rincón de aseo. (**ver apéndice 14: fotografía**). Actividad realizada con éxito y contento de los niños al entregar la donación.

A4.3. Preparación y simulacro ante desastres naturales.

Además se organizó y se llevó a cabo el día 18 de Julio una charla de capacitación de preparación y simulacro ante desastres naturales, en la sala de uso múltiple del colegio del barrio, como facilitador estuvo el Jefe de Bomberos del cantón Paltas, con la presencia de la comunidad educativa de la Escuela “13 de Mayo”, además se logró inmiscuir al personal docente y alumnos del Colegio de la localidad “Segundo Cueva Celi”. **(ver apéndice 15: fotografías)**, constatando que la comunidad quedará mejor informada sobre este tema, pues las personas que fueron incluidas en esta actividad fueron más de las que iban a recibir la capacitación, todas ellas mostraron interés y satisfacción en la actividad realizada.

A4.4. Implementación y manejo del botiquín escolar.

Esta actividad se la realizó el día 01 de agosto en la escuela, donde por iniciativa del equipo gestor conjuntamente con la maestrante se implementó medicación y material de primeros auxilios. **(ver apéndice 16: medicación y materiales para botiquín escolar)** con indicaciones para su uso en cada aula.

Los docentes fueron capacitados el mismo día sobre el manejo del mismo, por el médico y auxiliar del dispensario de la localidad. **(ver apéndice 17: fotografías)**. Obteniéndose con éxito esta actividad y los docentes quedaron agradecidos por la iniciativa porque no habían contado con este material indispensable en un establecimiento educativo.

Al final del cumplimiento de los resultados, todas las actividades realizadas fueron certificadas por el Director de la escuela **(ver apéndice 18: certificación final)**

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROPÓSITO

RESULTADO OBTENIDO	ACTIVIDAD	INDICADOR PLANIFICADO	INDICADOR LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO
Comunidad educativa organizada, cuenta con equipo gestor	Socialización y aceptación del proyecto con los involucrados. Formación del equipo gestor Reunión con la comunidad educativa y equipo gestor, comunidad en general para actualizar el diagnóstico situacional de la unidad educativa de acuerdo al formato establecido. Priorización de problemas y elaboración de actividades para el presente año lectivo.	90% de los integrantes del Equipo gestor integrados, trabajando activamente con un plan de acción anual con las actividades hasta julio del 2013	90% de los integrantes del Equipo gestor integrados, trabajando activamente	100%
La comunidad educativa es capacitada en temas relacionados con la salud y bienestar de sus integrantes	Planificación y ejecución de tres talleres dirigidos a los docentes con la siguiente temática: Taller #01; Yo soy importante Mi salud y la de los demás Taller #02: Crezco Sano El mundo del que soy parte Cuido mi salud Vivamos nuestros derechos Taller #03: Alimentación y nutrición Sexualidad I: Preparándome para crecer	90% de la comunidad educativa capacitada e informada	82 % de la comunidad educativa capacitada e informada	91%

	<p>La naturaleza y yo</p> <p>Sexualidad II: Me conozco y me cuido.</p> <p>Taller sobre primeros auxilios y Medidas de higiene y aseo personal.</p> <p>Educación vial y Seguridad ciudadana</p>			
Comunidad educativa es atendida en forma médica integral	<p>Reunión con equipo de salud del sector para establecer compromisos de atención.</p> <p>Elaboración de un calendario de atenciones medico odontológicas.</p> <p>Atención médica y odontológica de los escolares</p>	90% de alumnos y docentes son atendidos en el Dispensario de Salud.	100% de alumnos son atendidos en el Dispensario de Salud. 0% de docentes atendidos.	96%
Presencia de ambientes y entornos saludables	<p>Reunión con los padres de familia, docentes y autoridades para el mantenimiento y adquisición de materiales de aseo para la reorganización del rincón de higiene.</p> <p>Minga de limpieza de la escuela y su entorno.</p> <p>Preparación y simulacro ante desastres naturales.</p> <p>Taller sobre primeros auxilios y Medidas de higiene y aseo personal.</p> <p>Implementación del botiquín escolar.</p> <p>Educación vial y Seguridad ciudadana</p>	Cuidado y buena presentación de ambientes y entornos saludables.	100% de rincones de aseo habilitados y buena presentación de ambientes y entornos saludables.	100%
EVALUACION DEL PROPOSITO				<p>= 387%/ 04</p> <p>= 96,75%</p>

ANÁLISIS

En el cuadro anterior se observa que el primer resultado fue planificado para alcanzar el 90% de las actividades, alcanzando el mismo porcentaje, lo cual equivale al 100% de cumplimiento de las actividades propuestas, donde el Equipo gestor esta integrado, trabajando activamente con un plan de acción anual con las actividades hasta julio del 2013

Para el segundo resultado se planifica un indicador del 90%, se logra 82% por razones citadas anteriormente en el desarrollo de los resultados, sin embargo este porcentaje equivale a un 91%, respecto del 100% de cumplimiento total del resultado, siendo así que la comunidad educativa es capacitada en temas relacionados con la salud y bienestar de sus integrantes, mediante las guías de capacitación de Escuelas Promotoras de Salud.

Para el tercer resultado igualmente se propone el 90%, ejecutándose todas las actividades propuestas, pero debido a que en la tercera actividad se atendió únicamente a los/as escolares, por razones ya descritas, se obtiene un 96%, respecto del 100% del cumplimiento total del resultado, recalcando que el 100% de escolares son atendidos en forma integral.

Finalmente en el cuarto resultado se cumple el 100%, pues las actividades planificadas para este resultado se desempeñaron en su totalidad, quedando de esta manera los rincones de aseo habilitados, organizados y en buena presentación.

Por lo tanto al referir como indicador en la Matriz de Marco Lógico que las actividades planificadas se cumplen en un 85% al fin del proyecto, se evidencia en la tabla anterior que las actividades planificadas se cumplen en un 96,75%, siendo un resultado positivo, lo cual permite la consecución del fin y por ende del propósito del presente proyecto, realizado con esmero y dedicación, gracias a la predisposición y organización de la comunidad educativa, Equipo Gestor, Equipo Operativo del Seguro Social Campesino de la localidad, Área de Salud # 08 Catacocha, I. Municipio del cantón Paltas y de la comunidad en general.

CONCLUSIONES

- El trabajo aunado, coordinado e interinstitucional es el que marca la verdadera diferencia logrando más y mejores objetivos, además de estrechar y fortalecer lazos de unión entre los participantes que servirán para posteriores proyectos en bienestar de la niñez y de la comunidad en general.
- Se contribuye a prevenir enfermedades y por ende a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa de la escuela “13 de Mayo, ya que no solamente se capacitó a los escolares, sino a toda la comunidad educativa, pues la prevención es la mejor forma de evitar enfermedades.
- Con la atención integral en salud de los escolares y la incentivación de su atención no solo en presencia de enfermedades, se mejora la calidad de vida, disminuyendo el riesgo y progreso de enfermedades.
- Se mejora el desenvolvimiento de los escolares y mayor preocupación por su cuidado personal mediante la limpieza, organización y mantenimiento de entornos saludables.

RECOMENDACIONES

- El trabajo de Escuelas Promotoras, debe ser conocido por las diferentes instituciones, para que se integren a las unidades educativas y colaboren de manera integrada, eficaz y eficiente, no como un programa aislado del que no tienen conocimiento.
- Las capacitaciones de prevención de enfermedades deben ser brindadas por las instituciones de salud o por los docentes, integrándola como una actividad adicional en el plan curricular académico y de esta manera incentivar a la comunidad educativa al cuidado de su salud.
- La atención médica-odontológica a los escolares debe ser realizada bajo supervisión de los padres de familia, a pesar de estar en horarios de clases.
- Para un buen mantenimiento de entornos y ambientes saludables deben estar pendientes tanto padres de familia como docentes, no es cuestión de limpiar siempre sino de concientizar a la comunidad educativa que la basura se debe colocar en los recipientes para ello designados.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ania Palacios, J.M (2007). *Guía para el diseño y la mejora de proyectos pedagógicos de educación y promoción de la salud*. Madrid. Secretaría General Técnica del MEC
2. Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador.
3. Buele, N (2012) *Guía didáctica, diseño, ejecución y gerencia de proyectos para la salud (Trabajo de grado II)* Loja, Ed, UTPL.
4. Documentos Técnicos de Escuelas Promotoras de Salud MSP-Mec (2008).
5. Espin, B. Baño, P. *Evaluación del programa de escuelas promotoras de la salud y su beneficio en la salud de los niños escolares de la Escuela Juan Montalvo de la parroquia de Santa Fe en el periodo de Octubre 2010 a Marzo 2011*. Memoria para optar al título de Licenciada en enfermería. Escuela de Medicina. Universidad Estatal de Bolívar, Guaranda, Ecuador.
6. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2010
7. Laspina, et al. (2007).Manual de Escuelas Promotoras de Salud.
8. Mira, J. (Lunes, 13 Febrero 2012). Escuelas promotoras en salud. Disponible en URL. <http://www.elnorte.ec/carchi/mira/16745-escuelas-promotoras-en-salud.html>
9. Organización Panamericana de la Salud (2007). *Promoción de salud, escuela y comunidad: el laberinto de la implementación*. Washington: Education Development Center.
10. Organización Panamericana de la Salud (2001). *Programa especial de análisis de salud. Indicadores básicos..* Washington, DC:OPS

11. OPS, OMS. (2007) *Sistematización de la experiencia nacional de escuelas promotoras de la salud en el Ecuador 2000 – 2006. Ecuador.*
12. OPS, OMS. (2011). Boletín informativo. Edición 29.
13. Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Escuelas Promotoras de Salud, Fortalecimiento de la Iniciativa Regional.* Washington.
14. Organización Panamericana de la Salud. (2008). *Metodología de la investigación.* Washington: 3 edición.
15. Organización Panamericana de la Salud. (2000). *La salud y el ambiente en el desarrollo sostenible.* Washington
16. OPS/OMS. (2002). *Desarrollo de espacios saludables, de la provincia de Loja,* Informe Final del Proyecto, Loja, Ecuador.
17. OPS/ SNV. La escuela Promotora de Salud. (2002) *Manual para maestros y maestras.* Impresión Activa. Quito, Ecuador.
18. OPS/ SNV. La escuela Promotora de Salud. (2001) *Yo soy importante. Segundo Año de educación básica.* Impresión Activa. Quito, Ecuador.
19. OPS/ SNV. La escuela Promotora de Salud. (2001) *Mi salud y la de los demás. Tercer Año de educación básica.* Impresión Activa. Quito, Ecuador.
20. OPS/ SNV. La escuela Promotora de Salud. (2001) *Crezco sano. Cuarto año de educación básica.* Impresión Activa. Quito, Ecuador.
21. OPS/ SNV. La escuela Promotora de Salud. (2001) *El mundo del que soy parte. Cuarto año de educación básica.* Impresión Activa. Quito, Ecuador.

22. OPS/ SNV. La escuela Promotora de Salud. (2001) *Cuido mi salud. Quinto año de educación básica*. Impresión Activa. Quito, Ecuador.
23. OPS/ SNV. La escuela Promotora de Salud. (2001) *Vivamos nuestros derechos. Quinto año de educación básica*. Impresión Activa. Quito, Ecuador.
24. OPS/ SNV. La escuela Promotora de Salud. (2001) *Alimentación y nutrición. Sexto año de educación básica*. Impresión Activa. Quito, Ecuador.
25. OPS/ SNV. La escuela Promotora de Salud. (2001) *Sexualidad I: Preparándome para crecer. Sexto año de educación básica*. Impresión Activa. Quito, Ecuador.
26. OPS/ SNV. La escuela Promotora de Salud. (2001) *La naturaleza y yo. Séptimo año de educación básica*. Impresión Activa. Quito, Ecuador.
27. OPS/ SNV. La escuela Promotora de Salud. (2001) *Sexualidad II Me conozco y me cuido. Séptimo año de educación básica*. Impresión Activa. Quito, Ecuador.
28. Palacio M, Sáez A. (2001). *Entornos Saludables: el desafío de la Promoción de la Salud*. Bogotá: Editorial Médica Panamericana.
29. Pauta, N. (2010). *Fortalecimiento del Programa de escuelas Promotoras en la Unidad Educativa "Ismael Apolo" de la parroquia Timbara, cantón Zamora. Loja-Ecuador*. Memoria para optar al título de Magister. Escuela de Medicina. Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador.
30. Plan de Desarrollo Local. Cantón Paltas. (2009)
31. Porras, J. (2010) *La Escuela Promotora de Educación para la Salud*. Madrid: Visión libros.

32. Promoción de la Salud Ecuador (s.f). Red de Escuelas Promotoras de salud. Disponible en URL: <http://promosaludecuador.blogspot.com/p/escuelas-promotoras.html>.
33. Ramírez, D. (Jueves, 20 de febrero de 2009). Programa de Escuelas Promotoras de Salud en comunidades del Cantón Palestina. Disponible en URL: <http://ecuador.nutrinet.org/noticias/79/252-programa-de-escuelas-promotoras>.
34. Salazar, M.(2007-03-03). Escuelas Promotoras de Salud. Azuay: El Mercurio.
35. Santana, S. (Miércoles 23 Mayo 2012). Impulsan escuelas promotoras de salud: Manabí: El Diario. Disponible en URL: <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/230525-impulsan-escuelas-promotoras-de-salud/>
36. Secretaría de Salud. (2009) *Programa de acción específica 2007-2012, Escuela y salud*. México. Lieja;
37. Soriano, I. (2007). *Sistematización de la experiencia nacional de escuelas promotoras de la salud en el Ecuador, 2000-2006*. Quito: Organización Panamericana de la Salud
38. Sobre Escuelas Promotoras de Salud (s.f). Disponible en URL http://www.paho.org/spanish/hpp/hpm/hec/hs_about.htm.
39. Torres, I. (2008). La investigación en Educación para la Salud. *Retos y perspectivas*. México.
40. Yunga, M. (2013). *Archivos y memorias de la Escuela "13 de Mayo"*. San Vicente del Río.

APENDICES

APÉNDICE 1: Permiso por el Director de la Unidad Educativa para la ejecución del proyecto

San Vicente el Rio, 26 de Febrero del 2013

Prof. Heriberto Pogo

LÍDER DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "13 DE MAYO"

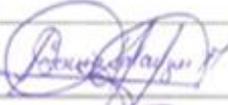
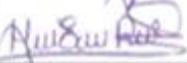
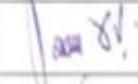
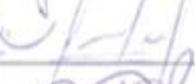
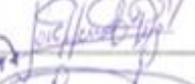
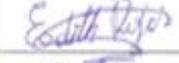
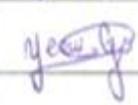
CERTIFICO.-

Haber recibido oficio por parte de la Odont. Tania Soledad Salinas S. haciendo conocer el proyecto sobre Escuela Promotora que se desea realizar en nuestra institución; por ende se da el consentimiento para llevar a cabo dicho proyecto y desde ya reiterando la predisposición a colaborar, en bienestar de la niñez.


Prof. Heriberto Pogo
LÍDER DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "13 DE MAYO"

APÉNDICE 02: Registro de personas invitadas a la socialización del Programa EPS.

**REGISTRO DE PERSONAS INVITADAS A LA SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESCUELAS
PROMOTORAS Y FORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR**

	NOMBRE	CARGO QUE DESEMPEÑA	FIRMA
5-04-2013	Bonita Melangui	SECRETARIA HOSP. CAT.	
1-04-2013	María Romero	SECRETARIA CBMP.	
15-04-2013	José L. Feijoo	ALCALDE. PALTAS	
25-04-2013	Lic. MARIÓN BARBUETA	RECTOR Colegio "JUAN PÉREZ" CC	
25-04-2013	Dr. René Morcillo Correa	DIRECTOR DISPENSARIO SSC	
25-04-2013	Prof. HEIDERICO POGO.	DIRECTOR ESCUELA "13 de Mayo"	
25-04-2013	PRESENTE Sra. EDITH ROYAS	REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA	
25-04-2013	NIÑO CHARLY ARMIZOS	PRIDENTE. CONSEJO ESTUDANTE.	
25-04-2013	Sra. JANITA GARCERAN	VICEPRESIDENTA PROMOTORAS. BARRIO SAN VICENTE ALPIS	

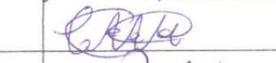
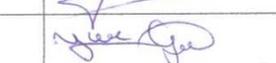
APÉNDICE 3: Fotografías de Socialización del Proyecto



APÉNDICE 4: Acta de conformación del Equipo Gestor y Carta Compromiso

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR

Siendo las 9:30 del día martes 30 de abril del presente año, se procedió a la conformación del Equipo Gestor para la inscripción de la Escuela Promotora "13 de Mayo", realizando la reunión en el aula de la misma escuela, luego de exponer las bases para la conformación de la Escuela Promotora de Salud se procede a la conformación del equipo gestor quedando de la siguiente manera:

NOMBRES	CARGO	C.I	FIRMA
Prof. Heriberto Pogo	Presidente	1101090882	
Lic. Nelson Peñaranda	Secretario	1102059092	
VOCALES			
Prof. Hugo Díaz	Representa a la Escuela	1101741351	
Edith Rojas	Representantes de Padres de Familia	1102956834	
Aura Martínez		1103357008	
Niño Charly Armijos	Representante de Alumnos	-----	
Cbo. Fredy Sánchez	Representante del Municipio Cantón Paltas	1102123146	
Srta. Janeth Gallegos	Representante de la comunidad	1102457288	
Dr. René Morocho	Representante del SSC	1101466694	
Md. Rebeca Cuenca	Representante del Area de Salud N.08 Catacocha	1104606817	

Quedando conformado el Equipo Gestor a las 11:00 am. Mediante consenso de todos los participantes.

CARTA COMPROMISO

La Dirección de Educación y Cultura a través de la escuela "13 de Mayo", representada por su director, Prof. Heriberto Pogo, la Dirección Provincial de Salud de Loja, a través del Área de Salud N° 08, representada por la Dra. Rebeca Cuenca, el Municipio del cantón Paltas representada por el Sr. Cabo: Freddy Sánchez, el Presidente del Barrio Srta; Janeth Gallegos, el Representante del Comité de Padres de Familia, Srta. Aura Martínez, Consejo Estudiantil, Charly Armijos de la Escuela "13 de Mayo", del barrio San Vicente del Río, parroquia Lourdes, cantón Paltas; acuerdan firmar una Carta Compromiso:

CONSIDERANDO

Que: Las instituciones que suscriben la siguiente carta compromiso, tienen como objetivo común: Lograr el bienestar y desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad en general, específicamente de la comunidad educativa de la escuela "13 de Mayo".

Que: Para lograrlo se necesita unir los esfuerzos de varias instituciones seccionales y de toda la comunidad educativa.

Que: La escuela es un espacio para implantar la iniciativa, en base a una programación basada en las necesidades y expectativas propias de cada establecimiento educativo.

SE COMPROMETEN A:

1. Apoyar la implementación de la iniciativa de la escuela promotoras de la salud, en el contexto de la educación básica, desde su ámbito.
2. Promover la participación de toda la sociedad, a fin de mejorar la escuela, incluyendo maestros, niños/as, padres de familia, personal de salud, sector privado y organizaciones no gubernamentales.
3. Asegurar la atención médica y control a los niños, niñas y adolescentes en las unidades de salud del ministerio, correspondiente al área de influencia de la Escuela.

4. Propiciar campaña de higiene en la escuela y su entorno.
5. Elaborar un plan de acción precisando tiempo, responsables y presupuesto necesario para su cumplimiento.
6. Nombrar subcomisiones de acuerdo a las actividades del plan para su ejecución.

Dado, en San Vicente del Río 30 de Abril del 2013


Prof. Heriberto Pogo
Director de la Escuela


Srta. Aura Martínez
Representante de Padres de Familia


Niño Charly Aladino Armijos
Consejo Estudiantil


Srta. Janeth Gallegos
Representante de la Comunidad


Cabo. Fredy Sánchez
Representante del Municipio


Dr. René Mocarcho
Representante del Seguro Campesino


Md. Rebeca Cuenca
Representante del Área de Salud N. 08

APÉNDICE 05: Índice de salud y saneamiento

INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO



DATOS INFORMATIVOS

CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO:
(ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS)

AÑO LECTIVO:	FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA:
2013 - 2014	30/ Abril/ 2013

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	
PROVINCIA:	LOJA.
CANTON:	PALTAS.
PARROQUIA:	LOURDES.
DIRECCION O COMUNIDAD:	BARRIO "SAN VICENTE DEL RIO"
NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A:	PROF. JOSE HERIBERTO POGO.
TELEFONO:	0991014395

JURISDICCION		REGIMEN				TIPO DE CENTRO EDUCATIVO		
HISPAN A	BILINGUE	COSTA	SIERRA	AMAZONIA	REGION INSULAR	UNIDOCENTE	PLURIDOCENTE	COMPLETA
X		X					X	

SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO				MODALIDAD		
FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
X				X		O

NÚMERO DE DOCENTES			NÚMERO DE ALUMNOS/AS		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
4	1	5	17	22	39

FIRMA DE DIRECTOR/A 	SELLO DE LA INSTITUCION ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "13 DE MAYO" SAN VICENTE DEL RIO LOURDES-PALTAS ECUADOR
--------------------------------	--

ITEM	INDICADORES DE SALUD	CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5

1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS

1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES

1	La escuela tiene cerramiento				X	
2	La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela esta conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería).		X			
3	La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura.		X			
4	La batería sanitaria está limpia y en funcionamiento					X
5	La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos.		X			
6	El bar está ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					X
7	La cocina está ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -moscas, cucarachas, roedores y otros-. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar)				X	
8	La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guardaplatos, lavabos, agua-, es agradable:- colores y diseño llamativos, decorada-. y es funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-. (en el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparen alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5).			X		
9	La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas.(en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar)			X		
10	El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardaplatos, iluminación, ventilación y limpio.(si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM califíquese con 5 puntos)	X				
11	Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados.					X
12	Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada					X
13	Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros.				X	
14	Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros)			X		
15	Los patios de la escuela son agradables y limpios.			X		

1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS

16	Se cuenta con conexión al alcantarillado público. (si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas).					X
17	Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas.(si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5)			X		
18	Se cuenta con recolector de la basura. (si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos).					X
19	Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- (si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, porque "no aplica".)	X				

2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD

2.1. SALUD PREVENTIVA

20	El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud				X	
21	Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.	X				
22	La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes		X			
23	El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes			X		
24	La escuela cuenta con espacios de recreación interior: (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.			X		
25	En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peinillas individuales, espejo, corta uñas).	X				

2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION					
26	Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X
27	En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X
28	Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X
29	La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar (si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X
30	Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)		X		
31	Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)			X	
32	La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua.				X
33	Se cuenta con agua, apta para el consumo humano.	X			
34	Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual.			X	

3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR					
35	La escuela cuenta con el equipo gestor				X
36	Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros				X
37	Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud (se tomara en cuenta el numero de padres y madres de familia participantes en el evento, en relación al numero de invitados.)				X
38	Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud.				X
3.2. PARTICIPACION INFANTIL					
39	Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos),etc saneamiento (manejo de desechos sólidos, eliminación de excretas y acceso de agua)ect.			X	
40	Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia.			X	
41	Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas			X	
42	Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.).	X			

CALIFICACION	PONDERACION	A	PORCENTAJE
Muy satisfactorio	5	A	90 - 100%
Satisfactorio	4	B	60 - 89%
Poco satisfactorio	3	C	30 - 59%
Insatisfactorio	2	D	20 - 29%
Deficiente	1	E	0 - 19%



DIRECTOR/A: 	DELEGADO/A DE LOS/AS NIÑOS/AS: 	DELEGADO/A DE LOS PP.FF. 	DELEGADO/A DE LA DIRIGENCIA COMUNITARIA.
ESCUELA DE EDUCACION BASICA			
"13 DE MAYO" SAN VICENTE DEL RIO LOURDES-PALTAS ECUADOR			

APÉNDICE 06: Plan de Acción Anual

PLAN DE ACCION ANUAL



NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

Unidad de Educación Básica "13 de Mayo"

AÑO LECTIVO:

2013 - 2014



INDICADOR/ACCION A TRABAJAR	SITUACION ACTUAL	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE
No existe comedor escolar.	La comunidad educativa no tiene comedor escolar por ende hay incomodidad a la hora de la alimentación escolar	La escuela cuenta con un lugar adecuado para consumo de la colación escolar	Gestionar ante la I. Municipalidad de Paltas y otras ONGs	Noviembre 2013	Representante del Municipio del cantón Paltas Equipo Gestor.
Los patios de la escuela son agradables y limpios	Patios y alrededores de la escuela en malas condiciones	Patios y alrededores de la escuela limpios y seguros	Minga de limpieza de la Escuela	Junio 2013	Docentes Padres de familia.
Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas.	Pozo séptico en malas condiciones. Falta de <u>letrinización</u> y alcantarillado poblacional.	Pozo séptico seguro y funcionando adecuadamente Mejorar la calidad de vida de la población y disminuirla	Manejo de limpieza y rehabilitación del pozo séptico de la escuela. Gestionar <u>letrinización</u> y alcantarillado	Octubre 2013 Diciembre 2013	<u>Municipalidad</u> del cantón Paltas. Equipo Gestor Presidente barrial.

			cantón Paltas.		
Existe un manejo adecuado de desechos sólidos-basura	No existen basureros adecuados. Mal manejo de desechos sólidos.	Manejo adecuado de desechos sólidos-basura	Dotación de basureros para la comunidad y escuela	Octubre 2013	I. Municipalidad cantón Paltas. Comunidad
	Falta de concientización de la comunidad en general sobre contaminación ambiental	Población informada sobre manejo adecuado de desechos sólidos	Minga de limpieza, adecentamiento y control de vectores en la comunidad Capacitación y concientización a la comunidad y escuela sobre contaminación ambiental y manejo de desechos.	Septiembre 2013 Septiembre 2013	Equipo gestor. Comunidad en general Equipo operativo del Dispensario del SSC Departamento de Medio Ambiente del Municipio de Paltas
Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.	Docentes desconocen medidas para mejoramiento de la salud Y de primeros auxilios	Docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.	Capacitación sobre parasitosis; alimentación sana y variada. Salud bucodental. Salud sexual y reproductiva Taller sobre primeros auxilios. Y Manejo del botiquín escolar	Julio 2013 Julio 2013	Equipo Operativo del Area de salud #08 Médico del SSC
La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas	Unidad educativa carece de material educativo (pancartas, folletos)	Escuela es dotada de material educativo en salud y saneamiento	Dotación de material educativo en salud, primeros auxilios y	Octubre 2013	Equipo Operativo del Area de salud #08 Plan internacional

de salud y saneamiento.	educativos, etc.) en salud y saneamiento ambiental.	ambiental.	saneamiento ambiental.		
El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños, niñas y adolescentes.	Escolares no son atendidos por el médico ni odontólogo anualmente.	Escolares y docentes son atendidos dos veces al año por el personal médico y odontológico, más el control de carnet de vacunas	Atención en salud de escolares y docentes. • Control de inmunizaciones Atención médica: • Control de peso y talla • Desparasitación • Desarrollo psicomotriz. Atención odontológica: • Profilaxis • Fluorizaciones • Restauraciones • Extracciones indicadas.	Mayo 2013 Y Febrero 2014	Equipo Operativo del Área de salud #08 Equipo Operativo del Dispensario del Seguro Social Campesino de San Vicente del Río
En cada aula se cuenta con espacio o rincón de aseo.	Rincón de aseo no está en buenas condiciones y faltan implementos de aseo.	Rincón de aseo completo (toalla, papel higiénico, agua, lavacara, cepillo y crema dental) y funcionando.	Adecuación, limpieza y dotación de implementos para el rincón de aseo.	Junio 2013	Municipio del canton Paltas Equipo Gestor Padres de Familia Maestrante
Se cuenta con agua apta para el consumo humano.	La comunidad y la escuela dispone de agua entubada	La escuela y comunidad cuenta con agua segura	• Análisis físico-químico y bacteriológico de agua con muestras de la	Junio 2013	Maestrante

			vertiente, tanques de almacenamiento y domicilio. • Gestionar para el tratamiento del agua • Capacitar a los educandos, padres de familia y comunidad en general en formas caseras de purificación de agua y la importancia del agua segura. • Limpieza de la cisterna que almacena agua para la escuela. • Casa abierta en el Día mundial de Agua	Junio 2013 Junio 2013 Mensualmente Octubre 2013	Equipo Gestor I. Municipalidad del cantón Paltas Equipo operativo del Seguro Social Campesino Directiva de padres de familia Docentes Equipo Gestor
Se capacita a los padres y madres de familia y la comunidad sobre temas de promoción y fomento de salud.	Padres y madres de familia y comunidad desconocen de temas de promoción y fomento de salud	Padres y madres de familia y comunidad en general han mejorado su calidad de vida	• Educación en importancia del estilo de vida y buena alimentación.	Junio 2013	Área de salud # 08

			<ul style="list-style-type: none"> • Concientización sobre cisticercosis, teniasis y parasitosis intestinal, y manejo y control de animales domésticos. • Feria de la Salud. 	<p>Septiembre 2013</p> <p>Septiembre 2013</p>	<p>Dispensario SSC Equipo Gestor</p> <p>Todas las instituciones involucradas, incluida el MIES</p>
Existen diversas formas de organización escolar.	En la institución educativa no existe organización de los escolares.	Mejor confraternidad y agrupación para un buen desarrollo institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Elección del consejo estudiantil • Formación del Consejo de Salud • Brigadistas de medio ambiente • Celebración del día del medio ambiente • Periódico mural • Día de reforestación 	<p>Inicio del año lectivo Febrero 2014</p> <p>Mayo 2014</p>	<p>Docentes</p> <p>Consejo estudiantil Equipo Gestor</p> <p>Consejo estudiantil Equipo Gestor</p>
Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas.	Los niños y niñas no son escuchados y la mayoría de sus propuestas no son tomadas en cuenta.	Lograr un mejor desempeño de los escolares	<p>Reuniones periódicas con el Consejo estudiantil, Consejo directivo y la Dirección para propuestas de los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campeonatos deportivos internos: Bolly. 	<p>Trimestralmente</p> <p>Anualmente</p>	<p>Equipo gestor Consejo estudiantil Comité de Padres de familia</p>

			<p>Indor. Basket. Ajedrez.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concurso de oratoria, lectura y pintura. • Fiestas patronales. • Programas de reforestación 	<p>Anualmente</p> <p>Anualmente</p> <p>Anualmente</p>	
Los niños y niñas practican normas de autoprotección de su salud.	Los escolares desconocen de normas de autoprotección de su salud.	Niños y niñas previenen accidentes, cuidan su integridad personal y mejoran su aseo personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre derechos y obligaciones de los niños y niñas. • Preparación y simulacro ante desastres naturales. • Taller sobre primeros auxilios y medidas de higiene y aseo personal. • Educación vial y Seguridad ciudadana 	<p>Octubre 2013</p> <p>Julio 2013</p> <p>Junio 2013</p> <p>Julio 2013</p>	<p>Plan Internacional. (MIES)</p> <p>Bomberos cantón Paltas</p> <p>Equipo de salud del Dispensario San Vicente del Río.</p> <p>Policía del cantón Paltas</p>

FIRMA DEL DIRECTOR

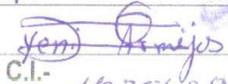
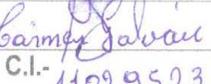
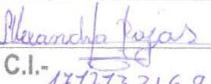


SELLO DE LA INSTITUCIÓN

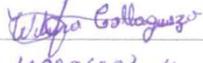
ESUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"13 DE MAYO"
SAN VICENTE DEL RÍO
LOURDES-PALTAS ECUADOR

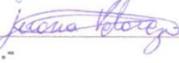
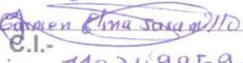
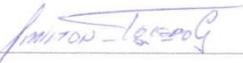
APÉNDICE 07: Registro de firmas de asistencia y entrega de guías de capacitación

CAPACITACIÓN Y ENTREGA A CADA ALUMNO Y PROFESORES DE LAS GUÍAS DE EDUCACIÓN DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD.

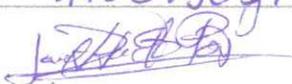
PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA		
ASISTENTES	NOMBRE	FIRMA CED. IDENTIDAD
Alumno/a	Agila Armijos Yessenia Paola	
Representante	Jeni Armijos	 C.I.- 1103562904
Alumno/a	Cobos Galvan Ivanna Anahí	
Representante	Carmen Ines Galvan	 C.I.- 1102952353
Alumno/a	Arias Valarezo Andrea Nicole	
Representante	Juana Lorena Velezo	 C.I.-
Alumno/a	Rojas Lopez Jhuleydi Anahi	
Representante	Alexandra Rojas.	 C.I.- 1177732169.
Maestra Comprometida a la capacitación de sus alumnos/as con las guías de EPS	Lcda.- Jenny Marisol Ojeda P.	 C.I.- 110296702-1.

**CAPACITACIÓN Y ENTREGA A CADA ALUMNO Y PROFESORES
DE LAS GUÍAS DE EDUCACIÓN DE ESCUELAS PROMOTORAS
DE SALUD.**

SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA		
ASISTENTES	NOMBRE	FIRMA
		CED. IDENTIDAD
Alumno/a	Arias Collaguazo Jhoselyn Camila.	Camila
Representante	Sra. Wilma Collaguazo	 C.I.- 110286283-4
Alumno/a	Cobos Galván Karen Paola. Paola	 C.I.- 110252353
Maestro Comprometido a la capacitación de sus alumnos/as con las guías de EPS	Prof.- Manuel Tomás Yunga Díaz	 C.I.- 1100053618

TERCER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA		
ASISTENTES	NOMBRE	FIRMA
		CED. IDENTIDAD
Alumno/a	Arias Valarezo Jhonatan Alexander.	Arias
Representante	Juana Lorena Valarezo	 C.I.-
Alumno/a	Collaguazo Jaramillo Miguel Ángel..	Miguel
Representante	Carmen Elena Jaramillo	 C.I.- 110349959-4
Alumno/a	Martínez Obando Anahí Vivanco	
Representante	Julio Martínez Jaramillo	 C.I.-
Maestro Comprometido a la capacitación de sus alumnos/as con las guías de EPS	Prof.- Milton Efrén Toledo Galán	 C.I.- 1101855144

**CAPACITACIÓN Y ENTREGA A CADA ALUMNO Y PROFESORES DE LAS
GUÍAS DE EDUCACIÓN DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD.**

CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA		
ASISTENTES	NOMBRE	FIRMA
		CED. IDENTIDAD
Alumno/a	Agila Agila Ronaldo Paul	Ronaldo
Representante	Elizabeth Mercedes Aguilera Soto	110943297-6 C.I.- 
Alumno/a	Alejandro Agila Edinson Andrés.	Edinson.
Representante		C.I.-
Alumno/a	Armijos Martínez Gary Noé.	Gary Noé
Representante	Aura Enith Martínez.	Aura Martínez C.I.-
Alumno/a	Díaz Requelme Jhinson Antonio.	Jhinson
Representante	Carmen Requelme	Carmen Requelme C.I.- 1104021140.
Alumno/a	Rojas López Cristoffer Miguel.	Cristoffer Miguel
Representante	Carmen Edith Rojas	Edith Rojas C.I.- 1102956834
Alumno/a	Rojas López Jhonatan Alejandro.	Jhonatan Alejandro
Representante	Carmen Edith Rojas	Edith Rojas C.I.- 1102956834
Alumno/a	Moreno Cobos Emily Liseth.	Emily Liseth
Representante	Zoila Cobos.	Zoila Cobos C.I.- 110201082-9
Alumno/a	Pogo Rivas Cinthya Maricela.	Cinthya Maricela
Representante	Normandi Pogos Martínez.	Normandi Pogos C.I.- 1103190516
Maestro Comprometido a la capacitación con las guías a sus alumnos/as	Prof.- José Heriberto Pogo	 C.I.- 110190882

**CAPACITACIÓN Y ENTREGA A CADA ALUMNO Y PROFESORES DE LAS
GUÍAS DE EDUCACIÓN DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD.**

QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA		
ASISTENTES	NOMBRE	FIRMA
		CED. IDENTIDAD
Alumno/a	Jaramillo Vivanco Luis Gonzalo.	<i>Luis Gonzalo Jaramillo</i>
Representante		C.I.-
Alumno/a	Agila Armijos Hipatia Nohelia.	<i>Hipatia</i>
Representante	<i>Sra. Jenny Armijos</i>	<i>Jenny Armijos</i> C.I.- 710 356 2904
Alumno/a	Arias Collaguazo Karen Gisela.	<i>Karen</i>
Representante	<i>Sra. Wilma Collaguazo</i>	<i>Wilma Collaguazo</i> C.I.- 110286283-4
Alumno/a	Arias Collaguazo Natasha Belén.	<i>Natasha</i>
Representante	<i>Sra. Wilma Collaguazo</i>	<i>Wilma Collaguazo</i> C.I.- 110286283-4
Alumno/a	Agila Sandoval Lady del Cisne.	<i>Seidy</i>
Representante		C.I.-
Alumno/a	Agila Encarnación Yamileth Rocío.	<i>Yamileth Rocío</i>
Representante	<i>Carmen Encarnación</i>	<i>Carmen Encarnación</i> C.I.-
Alumno/a	Collaguazo Jaramillo Nathaly Juliana.	<i>Nathaly</i>
Representante	<i>Sra. Carmen Elisa Jaramillo</i>	<i>Carmen Elisa Jaramillo</i> C.I.- 110349959-4
Alumno/a	Díaz Agila Vanesa Carolina	<i>Vanesa Díaz</i>
Representante	<i>Carmen Agila</i>	<i>Carmen Agila</i> C.I.- 110427727-9
Maestro Comprometido a la capacitación con las guías a sus alumnos/as	Prof.- José Heriberto Pogo G.	<i>J. Pogo</i> C.I.- 1101090852

**CAPACITACIÓN Y ENTREGA A CADA ALUMNO Y PROFESORES
DE LAS GUÍAS DE EDUCACIÓN DE ESCUELAS PROMOTORAS
DE SALUD.**

SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA		
ASISTENTES	NOMBRE	FIRMA
		CED. IDENTIDAD
Alumno/a	Armijos Rivas Rodin Wilfrido.	<i>Rodin</i>
Representante	Carmen Esmeralda Rivas.	<i>Carmen Esmeralda Rivas</i> C.I.- 110287522-4
Alumno/a	Collaguazo Jaramillo Carlos Fabian..	<i>Carlos</i>
Representante	Carmen Elena Jaramillo	<i>Carmen Elena Jaramillo</i> C.I.- 110349959-4
Alumno/a	Rojas Agila Anthony Salvador.	<i>Anthony</i>
Representante	Gloria Luzmila Agila	<i>Gloria Agila</i> C.I.- 1102534714
Alumno/a	Agila Armijos Valeria Belén.	<i>Valeria</i>
Representante	Yeni Armijos	<i>Yeni Armijos</i> C.I.- 1103562904
Alumno/a	Encarnación Ramón Kathya E.	<i>Kathya</i>
Representante	Estrefilia Lobos.	<i>Estrefilia Lobos</i> C.I.- 110106867-2
Maestro Comprometido a la capacitación de sus alumnos/as con las guías de EPS	Prof.- Vicente Hugo Díaz Macas	<i>Vicente Hugo Díaz Macas</i> C.I.- 1101741351

**CAPACITACIÓN Y ENTREGA A CADA ALUMNO Y PROFESORES DE LAS
GUÍAS DE EDUCACIÓN DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD.**

SEPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA		
ASISTENTES	NOMBRE	FIRMA
		CED. IDENTIDAD
Alumno/a	Agila Sandoval Holger juvenil.	Holger
Representante	Gloria Jaramillo	C.I.- [Firma]
Alumno/a	Armijos Martínez Charly Aladino.	Charly
Representante	Sa Aura Martínez H.	C.I.- [Firma]
Alumno/a	Cobos Galván Kevin Fabian.	Kevin
Representante	Sra. Carmen Inés Galván	C.I.- Carmen Inés Galván 1102952353
Alumno/a	Obando Jaramillo Javier Eduardo.	Javier
Representante	Gloria Jaramillo	C.I.- [Firma]
Alumno/a	Obando Rojas Miguel Ángel	Miguel
Representante		C.I.-
Alumno/a	Agila Agila Lady del Cisne.	Lady
Representante	Luz Mercedes Agila	C.I.- Luz Mercedes Agila
Alumno/a	Agila Encarnación María Cristina.	María
Representante	Carmen Agila Díaz.	C.I.- Carmen Agila 110421127-9
Alumno/a	Armijos Rivas María José.	María
Representante	Carmen Esmeralda Rivas	C.I.- Carmen Esmeralda Rivas 110287522-4
Alumno/a	Díaz Agila Doris Paulina.	Doris
Representante	Carmen Agila	C.I.- Carmen Agila 110421127-9
Maestro Comprometido a la capacitación de sus alumnos/as con las guías de EPS	Prof.- Vicente Hugo Díaz Macas	C.I.- [Firma] 1101741351

APÉNDICE 08: Fotografías de la capacitación y entrega de las guías de estudio.

Primero, Segundo y Tercer año de educación básica



Cuarto y Quinto año de educación básica



Sexto y Séptimo año de educación básica



APÉNDICE 09: Registro de asistencia y fotografías del curso de primeros auxilios

NOMINA DE ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS

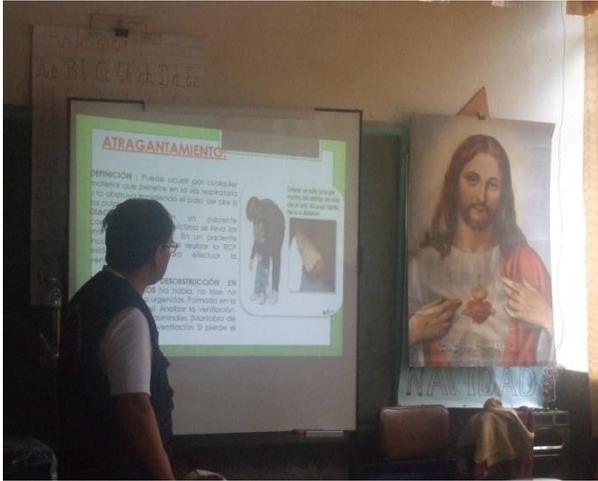
FACILITADOR: Dr. René Morocho Correa. Médico del Dispensario del Seguro Social Campesino de San Vicente del Río.

FIRMA:



FECHA:

NOMBRE	FIRMA	CÉDULA DE IDENTIDAD
Carmen Elena Jusani H	<i>Carmen Elena Jusani H</i>	110349959-4
Marian Armijos	<i>Marian Armijos</i>	1102034188
HUGOVICENTE DIAZ M	<i>Hugovicente Diaz M</i>	1101741351
Estefanía Cobos	<i>Estefanía Cobos</i>	110706867-2
Gloria Agila	<i>Gloria Agila</i>	1102534714
Carmen Galván	<i>Carmen Galván</i>	1102952353
Yeni Armijos	<i>Yeni Esperanza Armijos</i>	1103562904
Dny Mercedes Agila S	<i>Dny Mercedes Agila S</i>	110243297-6
Carmen E Rivas	<i>Carmen E Rivas</i>	110287522-4
Aura Martinez	<i>Aura Martinez</i>	
Gloria Agila	<i>Gloria Agila</i>	1102534714
Polimester Lopez A.	<i>Polimester Lopez A.</i>	1102020060
Eduin Cobos	<i>Eduin Cobos</i>	110297443-1
Todos los alumnos y docentes de la institución "13 de Mayo"		



APÉNDICE 10: Fotografías de la capacitación de Educación vial y Seguridad ciudadana.



APÉNDICE 11: Compromiso de atención

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO SOCIAL CAMPEÑO
DISPENSARIO "SAN VICENTE DEL RIO"



San Vicente del Rio, 03 de Mayo del 2013

ACTA

Siendo las 9:00 am, del día 03 de Mayo del presente año, mediante reunión realizada con la presencia de representantes del Equipo Gestor de la Unidad Educativa "13 de Mayo" y el Equipo de Salud del Dispensario del Seguro Social Campesino de la localidad, conocedores de que todos los niños son hijos de jefes de familia afiliados, el Equipo Operativo se compromete a la atención de los escolares bajo la supervisión de los docentes, quedando establecido como fecha dos veces al año; una al inicio (Mayo) y otra al final (Febrero) del año lectivo, los días que los docentes crean conveniente, previo aviso al personal de salud, sin embargo si adolecen de cualquier molestia de salud serán atendidos de inmediato con la presencia de una persona adulta. Las actividades de atención que se realizarán son enfermería: medición peso y talla.

Médica: Desparasitación. Desarrollo Psicomotor. Entrega de vitaminas.

Odontológica: Prevención (Profilaxis, sellantes, aplicación de fluor.) curación (restauraciones (calzas) y extracciones indicadas de acuerdo a la edad de los niños).

Una vez comprometido el Equipo de Salud y establecidos los días de atención se concluye la reunión a las 11:30 am.

Para constancia firmar:



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SEGURO SOCIAL CAMPEÑO
Dr. René E. Morocho Correa
MEDICO TOXICOLOGO
Médico Toxólogo
Médico Toxólogo
Médico Toxólogo

Dr. René Morocho Correa
DIRECTOR DEL DISPENSARIO



Srta. Edith Rojas
REPRESENTANTE DEL EQUIPO GESTOR

APÉNDICE 12: Fotografías de la atención médica y odontológica de los escolares



APÉNDICE 13: Fotografía de reunión con las autoridades



APÉNDICE 14: Fotografías de la minga escolar y entrega de material de aseo.



APÉNDICE 15: Fotografías de la capacitación por los bomberos



APÉNDICE 16: Medicación y materiales para botiquín escolar (indicaciones generales)

UNIDAD EDUCATIVA "13 DE Mayo <u>Botiquín de primeros auxilios</u>	
MEDICAMENTOS	FECHA DE CADUCIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Paracetamol Tabletas • Paracetamol Jarabe • Aspirina • Imodium • Euscipina 	<p>13/ 08/ 2018</p> <p>01/ 03/2015</p> <p>01/01/2015</p> <p>01/04/2018</p> <p>01/03/2016</p>
<p>MATERIAL</p> <p>Suero fisiológico</p> <p>Alcohol</p> <p>Alcohol Yodado</p> <p>Curitas</p> <p>Mentol</p> <p>Algodón</p> <p>Esparadrapo</p> <p>Guantes de manejo</p> <p>Gasa esterilizada</p> <p>Vendas</p>	
<p>RECOMENDACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta medicación es de uso exclusivo como dosis única hasta llegar al centro de salud más cercano. • El botiquín debe ser manejado por el profesor o guía capacitado. • Colocar el botiquín en un lugar de fácil acceso <p>Para desinfección de heridas seguir las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lavar bien la herida con suero fisiológico. • No curar la herida con algodón (usar gasa) • Usar los antisépticos correspondientes (alcohol yodado) • Poner vendaje • Control médico en la casa de salud más cercana. 	

APÉNDICE 17: Fotografías de la adecuación y donación de botiquines para primeros auxilios



VER APÉNDICE 18: Certificación final de las distintas actividades

San Vicente del Río, 08 de Agosto del 2013

Prof. Jose Heriberto Pogo

LÍDER DE LA UNIDAD EDUCATIVA "13 DE MAYO"

A petición de la parte interesada.-

CERTIFICA.;

Que la Odont. Tania Soledad Salinas Salinas, ha venido participando activamente con el proyecto del Programa de Escuelas Promotoras de Salud, mediante la realización de las siguientes actividades:

- 30 de Abril del 2013: Socialización del proyecto y formación del Comité Gestor. Realización del diagnóstico situacional.
- Plan de Accion Anual para ejecucion en la escuela.
- Mes de Mayo: Atención médico odontológica a los escolares.
- 03 de Junio: Charla sobre primeros Auxilios e higiene personal, facilitada por el médico del Dispensario de la localidad.
- 19 de junio: Minga de limpieza escolar, y reorganizacion del rincon de aseo mediante la entrega de material de higiene personal (toalla pequeña, vaso, crema y cepillo dental) a cada alumno.
- 18 de Julio: Acciones y simulacro ante desastres naturales, facilitada por el departamento de Bomberos del canton Paltas.
- 22, 23 y 24 de Julio: Ejecución de tres talleres dirigidos a los docentes, padres de familia y alumnos sobre las guías de capacitación, entregando a cada alumno y docentes las respectivas guías.
- 29 de Julio: Charla sobre Educación vial y seguridad ciudadana, por la Policía Nacional del cantón Paltas.
- 01 de Agosto: Capacitación a docentes sobre el manejo del botiquín escolar y donación de medicación, implementando el botiquin en cada aula.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente.-



Prof. José Heriberto Pogo

LÍDER DE LA UNIDAD EDUCATIVA "13 DE MAYO"

ESUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"13 DE MAYO"
SAN VICENTE DEL RÍO
LOURDES-PALTAS ECUADOR

